



Sindicato del Profesorado Extremeño

El Sindicato del Profesorado Extremeño PIDE valora y se congratula del acuerdo sobre la LEEX.

Desde el Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño) apreciamos que los dos partidos mayoritarios y con representación en la Asamblea hayan actuado correcta y responsablemente y, por fin, hayan llegado a un acuerdo sobre la Ley de Educación de Extremadura (LEEX). Mediante ello, creemos, se puede conseguir la necesaria estabilidad normativa en la Enseñanza Extremeña, asegurando la continuidad en el tiempo de la LEEX. Ello nos permitirá afrontar en mejores condiciones su implantación y desarrollo en nuestros centros educativos.

No obstante, desde PIDE recordamos que es condición *sine qua non* que la ley que se apruebe en la Asamblea de Extremadura incluya, necesariamente, una memoria económica suficiente donde se especifique, partida por partida, la cantidad económica y el calendario para llevarla a cabo.

Desde el Sindicato PIDE consideramos que se debe valorar y reconocer al profesorado, dado que son colaboradores necesarios e imprescindibles para el éxito de la LEEX. Si una Ley que pretende ser de y para todos margina a docentes y discentes, actores principales del hecho educativo, difícilmente podrán alcanzarse los objetivos marcados.

Cualquier sociedad que apueste decididamente por la educación de sus generaciones venideras tendrá, con toda seguridad, más posibilidades y logros en un futuro próximo. Nuestra organización sindical espera con ilusión que esta oportunidad no sea desaprovechada por la sociedad extremeña.

Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D 10001 CÁCERES 927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4B06001 BADAJOZ 924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta 06800 MÉRIDA 924310163 (Teléfono) y 655991427, Fax 924317988
Plaza del Salvador, 7 Bajo 10600 PLASENCIA 927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq. 06400 DON BENITO 924811306 (Teléfono y Fax)
www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org